

# Juventud POR LA PAZ Y LA participación: AGENDA CIUDADANA PARA BOGOTÁ



Esta agenda fue posible gracias al apoyo de Brot für die Welt (Pan Para el Mundo) a quien agradecemos por creer en la construcción de sociedades democráticas y, en particular, por facilitar las condiciones necesarias para la construcción de esta agenda. El contenido de esta agenda se realizó a través de Foro Región Central.



## **Autores** **Red Jóvenes por la Paz**

Juan David León  
Andres Pemberty  
Gabriel Benavides Lancheros  
Diego Armando Pereira Aroca  
Daniel Felipe Alfonso  
Duvan Felipe Acero Huertas  
Salma Halime Mahmud Muñoz  
Laura Jisell Devia Lozano  
Oriana Valentina Soler Trujillo  
Erick Ronaldo Becerra  
Miguel Calderón González  
José Ángel Lozano Leal  
Nohelia Andrea Cardozo  
Santiago Ramírez Cuadros  
José Inca  
Daniela Viuche Conde  
Juan González  
Laura Colmenares  
Laura Juliana Nieto  
María Paula Palacios  
Zaray Daniela Roncancio Novoa  
Fabián Mauricio Rojas Romero

**Revisión de estilo:**  
Ángela Tatiana Calderón Sánchez

**Ilustraciones:**  
Nicolas Castro Henao- Prol3t

**Diagramación:**  
Juan Camilo Sierra - juancreativo90

**Impresión:**  
Global Desing



### Agradecimiento a:



### La Casa de la Paz

Espacio de historia, denuncia y reconciliación, que nace de la mano con la iniciativa de cerveza artesanal La Trocha, que resultó del proceso de paz y el compromiso de diez excombatientes de las FARC-EP y el respaldo de altruistas de la sociedad civil.

### Proceso acompañado por:

Fundación Foro Nacional por Colombia,  
Capítulo Región Central

### Equipo programático:

Tania Saavedra Saavedra  
Laura María Barbosa Rojas  
Anamaría Ramos Pérez

### Equipo de comunicaciones:

Viviana Arévalo  
Paula Molina

### Apoyado por:



## Tabla de contenido

¿Cómo que usted no  
sabe quiénes somos?  
¡Venga le contamos! ..... pag 7

¿De dónde partimos? ..... pag 8

Esto es lo que  
proponemos...  
¡Póngale cuidado! ..... pag 16

¿Cómo la vió?  
¡Usted también se  
puede sumar! ..... pag 32

Conozca mejor las  
organizaciones de la Red ..... pag 38

EN LA  
PENUMBRA, LA  
LUZ SE ALZA EN  
FULGOR. LUZ DE  
VIDA, CAMBIO Y  
CREACIÓN.

¿Cómo que  
usted no sabe  
quiénes somos?  
**¡Venga le  
contamos!**

Somos Red Jóvenes por la Paz, una red constituida por jóvenes, parches, colectivos y organizaciones como **Generación V+, Fundación Enlaces Colombia, Rodeemos el diálogo, Red Somos Generación de Verdad, Comité Estudiantil de Derechos Humanos de la Universidad Distrital, Colectivo José Martí, Fundación Transformando Vidas, Gasqua, El Derecho a No Obedecer y La Red Mundial de Jóvenes Políticos Colombia** de las localidades de Ciudad Bolívar, Los Mártires, Fontibón, Engativá, Teusaquillo, Usaquén, Barrios Unidos, entre otros...

Nuestro propósito es incidir en la construcción de paz a partir de la comprensión de las problemáticas de nuestros territorios desde un enfoque diferencial. Por ello, buscamos fortalecer las relaciones entre la juventud y la institucionalidad desde el reconocimiento y articulación de las múltiples formas de expresión, orga-

nización y participación juvenil, para el fortalecimiento de la democracia y a su vez, la construcción de paz en la ciudad.

Proponemos a la ciudadanía un espacio abierto y seguro, de discusión y construcción colectiva amplia y modernizadora, en pro de consolidar procesos de democratización donde las y los jóvenes seamos los protagonistas de las posibilidades de futuro compartido entre todas y todos.

Este proceso de juntanza permitió consolidar una serie de propuestas, recogidas en la presente agenda, las cuales se han venido dialogando con los distintos candidatos a la Alcaldía de Bogotá, para que sean incorporadas en los planes de gobierno y, posterior, en el Plan de Desarrollo Distrital, como parte de las acciones de incidencia y control social de las y los jóvenes para la transformación de la ciudad.



## ¿De dónde partimos? —

La población joven de Bogotá equivale aproximadamente a 2'732.120<sup>1</sup>, la cual tiene dificultades para el goce efectivo de derechos considerando varias dimensiones como: desarrollo de proyectos de vida, oportunidades e inclusión laboral, acceso y permanencia en el sistema educativo, participación ciudadana y construcción de una cultura de paz. Al observar las garantías socioeconómicas, se tiene que la tasa de desempleo de jóvenes de 15 a 28 años es mayor al de la ciudad, llegando a un 16.2%<sup>2</sup> y las tasas de deserción escolar han aumentado desde el 2020.

Por otro lado, las recientes votaciones a consejos municipales y locales de juventud —que dejaron una participación menor al 15% de jóvenes entre 14 y 28 años habilitados para votar— evidenciaron que los jóvenes a nivel nacional y distrital no encuentran en la elección popular a través de un voto, un mecanismo para construir plataformas democráticas. El proceso electoral no es un instrumento que permita expresar a la ciudadanía sus necesidades de forma abierta y, es por esta razón que fortalecer otro tipo de canales institucionales es imprescindible para recoger las opiniones de la juventud.



En este marco, se han venido generando diferentes movilizaciones sociales que han mostrando que, los esquemas tradicionales de inclusión y participación juvenil en el diseño y la ejecución de políticas distritales, como la Política Pública De Juventud —PPDJ— no responden a las demandas específicas de este diverso grupo poblacional.

Asimismo, es importante señalar que, las relaciones entre las instituciones del Estado y las diferentes formas de organización de las y los jóvenes, se han caracterizado por relaciones de deslegitimidad y estigmatización, basado en la instrumentalización de esta población sin que haya una vinculación directa e incidente.

<sup>1</sup> Según la Encuesta "Panorama sociodemográfico de la juventud en Colombia ¿Quiénes son, qué hacen y cómo se sienten en el contexto actual?" de 2021, teniendo en cuenta que la juventud son las personas entre 14 y 28 años de edad.

<sup>2</sup> Gran Encuesta Integrada de Hogares para abril de 2023. Extraído de <https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/analisis-economico/mercado-laboral>



# La apuesta por la paz

Bajo este panorama, entendemos la importancia de la paz integral como una apuesta movilizadora de diferentes necesidades que afronta la juventud actualmente, la cual parte de dos conceptos; la cultura de paz y la construcción de paz. La cultura de paz, entendida como la re-significación de los conflictos de manera positiva, como motores de transformación, que de ser abordados de forma adecuada, funcionan como oportunidades de mejora para la ciudadanía. Se considera crucial la interoperabilidad de las entidades distritales, en función de un amplio reconocimiento de la diversidad de cada ciudadano, sin que haya lugar al prejuicio. La paz es entonces un proceso de construcción y no un resultado en sí.

En esta apuesta, la paz tiene una estructura que parte de reconocer el papel de las violencias estructurales y la variedad de conflictos como ejes determinantes de las condiciones de vida de las sociedades en Colombia, además de la amplia ambigüedad de su estructura estatal, que permite y no combate la corrupción, proponiendo transformar su caudo sistema burocrático en una amplia red de información que estimule y multiplique los esfuerzos por la construcción de paz, como un proyecto de país, que ha estado presente en los últimos 40 años; en la actualidad, persiste la necesidad de reducir la desigualdad social, la discriminación, la estigmatización y la falta de oportunidades laborales y educativas.



Uno de los acontecimientos importantes en materia de Paz, es el Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la No Repetición entre las FARC-EP y el Estado Colombiano en el año 2016. Como lo menciona la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad —CEV—, la coyuntura mostró que las nuevas expresiones sociales no caben en los marcos de referencia clásicos y que sus demandas, no han podido ser incorporadas a través de los tradicionales canales institucionales, haciendo de las relaciones entre las instituciones del Estado y las diferentes formas de organización juvenil, una acción gubernamental no legítima y una permanente estigmatización generalizada.

Por otro lado, con las Recomendaciones del Informe Final de la CEV, queda también clara la importancia de desarrollar apuestas estatales que promuevan la participación ciudadana. Cuatro recomendaciones (17-20), se enfocan en buscar las formas en las que el Estado Colombiano y el Gobierno Nacional avancen en la generación de garantías y la promoción de derechos a organizaciones, movimientos sociales y ciudadanía, teniendo en cuenta un enfoque diferencial que impulse, por ejemplo, el Estatuto para la Participación de las Mujeres y personas LGBTIQ+<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia. Extraído de <https://www.comisiondelaverdad.co/hallazgos-y-recomendaciones-1>



# La participación ciudadana de la juventud

Es importante reconocer que existen avances significativos en la generación de espacios y mecanismos de participación juvenil dentro del Estado. El Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013) y su modificación por medio de la Ley 1885 de 2018, crea un marco institucional para garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil. Para el caso de Bogotá, cada una de las localidades tiene un Consejo Local de Juventud que conforma un Consejo Distrital de Juventud.

Adicionalmente, la PPDJ establece instancias formales de participación juvenil como: Plataformas de Juventud, Consejos Locales de Cultura, Consejos Locales de Barras, Consejos Locales de Planeación, Comités Operativos de Juventud, Comités de Política Social, Comisiones de Juventud de Juntas de Acción Comunal y a las Mesas para la Participación Efectivas de las Víctimas.

Por otro lado, el Distrito dispuso como instrumento de coordinación para el logro de los objetivos de la PPDJ, el Sistema Distrital de Juventud —SDJ— el cual define los actores, las instancias y los mecanismos de interacción entre los jóvenes y la institucionalidad distrital.

Sin embargo, no se puede reducir la participación e incidencia de los y las jóvenes en estos escenarios, sino que se debe garantizar la integración y la coordinación de estos, para que se logren dar respuestas efectivas a las necesidades de la juventud en la ciudad y en donde los y las jóvenes encontremos garantías para la inclusión, sobre los aspectos relevantes en los múltiples escenarios, más allá de los espacios netamente consultivos.

Además de esto, los espacios de seguimiento y control de la PPDJ existen, pero son escenarios en los que la incidencia y la participación de los y las jóvenes es baja. Esto se debe a la desarticulación entre las instituciones responsables de dar seguimiento a las acciones, así como a la falta de rutas claras para la participación activa de las veedurías juveniles. Encontrar respuestas que no instrumentalicen la participación y permitan generar nuevos escenarios de veeduría, es una apuesta necesaria que recomendamos desde esta iniciativa.





## Avances y desarticulación institucional

Considerando los avances en torno al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital —PDD—, la Alcaldía destaca en su Informe de Rendición de Cuentas del año 2022 en materia de juventud, participación y paz, los siguientes aspectos:

- La ejecución del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación con 6.476 formaciones certificadas dirigidas a la ciudadanía;
- La Escuela de la Participación en la que se desarrollan ciclos y cursos de formación entre los cuales se promueve el empoderamiento de la mujer y su incidencia en la vida social y comunitaria;
- La entrega de 60 incentivos a las organizaciones juveniles en la vigencia 2022, a través de la convocatoria del FONDO CHIKANÁ y la vinculación a la ruta de fortalecimiento de 67 organizaciones, de las cuales 7 cuentan con enfoque diferencial étnico;
- La “Escuela x Bogotá”, la cual se plantea como un escenario de capacitación, enfocada en el conocimiento y apropiación del territorio y su relación transversal con los ejes de medio ambiente, enfoque diferencial, veeduría y liderazgo;

- También la entrega del incentivo de movilidad a consejeros de Juventud y la realización de cursos dirigidos a las jóvenes a través de la Escuela de Participación: Juventud y Transformación Social, Juventud territorio y otredad, Prevención de Maternidad y Paternidad Temprana y Prevención en consumo de sustancias psicoactivas, Ruta de retos Democráticos, Introducción a los Derechos Humanos, Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Adolescentes, Jóvenes a la U y Parceros x Bogotá.

Frente a este tipo de iniciativas, se plantean cuestionamientos sobre las garantías de estas convocatorias. A pesar de que los programas están llevados a cabo de manera diferencial, según las realidades de las localidades, en los avances se desconoce el número de jóvenes vinculados directamente a trabajos con la institucionalidad, que fomenten la articulación ciudadana y no solo de forma tercerizada a partir de los pocos procesos de incentivos.

Los temas descritos son recogidos en las siguientes dimensiones de la política PPDJ: “Ser Joven” y “Paz, Convivencia y Justicia”. El primero, plantea como objetivo aumentar la participación incidente y el acceso a toma de decisiones públicas de los y las jóve-

nes. La segunda dimensión, tiene como propósito garantizar entornos seguros para que las y los jóvenes, puedan convivir, acceder a la justicia y contribuir a la construcción de la cultura de Paz.

De esta forma, se reconoce que los avances actuales en participación están enfocados a involucrar a las y los jóvenes en distintos aspectos de la gestión pública. Sin embargo, esto se encuentra en contradicción con un paradigma de seguridad que limita la construcción de paz, a una visión militarista, enfocada a la reducción de hechos de violencia y criminalidad y que se traduce en instrumentos legislativos como la Ley 2197 de 2022<sup>4</sup>, o el PPDJ (2020-2024) bajo su propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación y la PPDJ (2019-2030) en el Eje de Paz, Convivencia y Justicia.

En esta breve contextualización, se puede evidenciar la importancia de fomentar la cultura y la construcción de paz en Colombia, desde el agenciamiento y liderazgo de la juventud, destacando la necesidad de reducir la desigualdad social y la exclusión histórica de este sector, en aras de lograr una paz estable y duradera.

Esto es lo que  
proponemos...  
**¡Póngale  
cuidado!**

<sup>4</sup> Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones

A partir del reconocimiento de las diferentes problemáticas ya expuestas, la Red Jóvenes por la Paz, realizó varias jornadas de trabajo articulado que, recogiendo la experiencia de los diferentes liderazgos que aquí se agrupan, permitió la construcción de las siguientes propuestas y/o estrategias que pretenden lograr un diálogo efectivo entre la juventud y las instituciones; así como la promoción de la participación y el suministro de conceptos básicos sobre democracia, participación e incidencia.

Las siguientes propuestas son el resultado de un proceso de diálogo permanente sostenido entre las y los jóvenes, los parches y organizaciones a la cuales pertenecemos. En un primer momento, se realizó un ejercicio de diagnóstico e identificación de problemáticas asociadas a la participación y la construcción de paz en la ciudad; luego de esto, se priorizaron en función de los siguientes criterios<sup>5</sup>: capacidad de manejo, cobertura y urgencia.

Posteriormente, se realizó la profundización de sus diferentes causas y consecuencias, de la mano, que se hizo una revisión de la PPDJ, el SDJ y las instancias de participación existentes en Bogotá, para establecer puntos de reformulación y cambio a la luz de los problemas priorizados. Así pues, se plantearon una serie de propuestas y alternativas de solución, recogidas en cinco ejes temáticos, teniendo en cuenta, las acciones que consideramos se pueden realizar a corto, las que se podrían desarrollar en menos de un año; mediano, entre tres y cuatro años y largo plazo, de cinco años en adelante.

**a) Capacidad de manejo:** Se refiere a la capacidad de los actores implicados en resolver el problema, contando con los recursos públicos a disposición, el apoyo de la ciudadanía y las organizaciones que la componen.

**b) Cobertura:** El problema se analiza y califica teniendo en cuenta el número de personas o grupos y comunidades que resultan afectadas.

**c) Urgencia:** Este criterio se refiere a la necesidad de enfrentar un problema con mayor o menor celeridad.





## EJE

# 1:

## Reconocimiento y apropiación de la juventud y sus dinámicas de participación

### En el corto plazo

- Integrar el SDJ y el Sistema Distrital de Cuidado mediante acciones conjuntas de procesos barriales, locales y otras iniciativas juveniles, con la institucionalidad que contribuyan a establecer líneas de trabajo claras e incentivos directos que fortalezcan procesos de construcción de paz en la ciudad.

### En el mediano plazo

- Generar espacios de diálogo abierto y permanente para la elaboración de una estrategia de relacionamiento del gobierno distrital y local con los jóvenes en la cual se garantice la no estigmatización y el debido proceso: Antes: garantías de incidencia; Durante: inclusión y diálogo abierto; Después: control social y seguimiento a los acuerdos.



- Fortalecer a través de estrategias coordinadas entre la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Integración Social, Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos y Consejos Locales de Juventud las capacidades de las y los jóvenes, los colectivos y organizaciones compuestos por la juventud como agentes mediadores o facilitadores para la resolución de conflictos y la construcción de paz en sus territorios. Esto permitiría aumentar la participación e incidencia de los jóvenes en temas como resolución de conflictos, cuidado, autocuidado y reducción de brechas de género.

- Reorientar el objetivo siete (hábitat) de la PPDJ, para realizar un mapeo de organizaciones institucionales y administrativas del distrito, que trabajan con temas ambientales, territoriales y de paz, facilitando el acceso a información que permita involucrar e identificar la presencia de actores juveniles en el territorio. Esto debe incluir una fuerte modernización tecnológica en el desarrollo de la PPDJ, impulsada por el CONPES 8 y el SDJ, acciones a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal —IDPAC— y en coordinación con los Consejos Locales de Juventud, Asamblea de Juventud y Plataformas de Juventud.

### En el largo plazo

- Reorientar el objetivo cinco de la PPDJ<sup>6</sup>, con el fin de brindar herramientas de democratización en el acceso a información pública, que permita la apropiación en los entornos locales por parte de los jóvenes como actores políticos integrando.

<sup>6</sup> Arte, cultura, patrimonio, deporte y recreación.

ES EN ESE FUEGO COLECTIVO,  
EN EL QUE HALLAMOS CALOR Y  
ALIMENTO PARA NUESTRAS ALMAS  
DISPERSAS, CARGADAS DE DOLOR,  
PERO NO DE DESESPERANZAS.

**EJE**

**Z:**

## Espacios e instancias de participación

En el  
corto  
plazo

- Elaborar entre colectividades juveniles e institucionalidad (Secretaría de Juventud, Secretaría de Integración Social y todas las relacionadas de acuerdo con sus competencias) estrategias de difusión modernas para convocar a los espacios e instancias de participación existentes, como el Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos, los programas enfocados en la juventud de la ciudad (Gobierno Joven, Semana Local de Juventud, Distrito Joven, Gobierno Abierto de Bogotá, etc.) y las iniciativas que vayan en concordancia con la realización de procesos de interlocución y rendición de cuentas periódica de avances y dificultades de las instituciones.

Esta propuesta va encaminada a sumar esfuerzos colectivos para una mayor difusión de las acciones realizadas en el ámbito público, a favor de la juventud de la ciudad, y también para concertar acciones que contribuyan a vincular a los y las jóvenes como gestores de paz.



- Articular y monitorear las iniciativas juveniles de la ciudad con las acciones o estrategias de la gerencia juventudes del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación y Transformación del Conflicto. Esta propuesta tiene el objetivo de promover acciones y procesos de base realizados por la juventud en la ciudad y diversificar las audiencias sobre las cuales se comunican las mismas.

Consideramos que este monitoreo debe realizarse por parte de la Gerencia de Juventud del Instituto Distrital de Participación y los resultados de esta acción deben permitir una articulación de diferentes instituciones estatales en los sectores del arte, la cultura y la ciencia para su difusión adecuada por sus canales digitales y análogos.

- Realizar un diagnóstico colaborativo entre juventudes y las instituciones competentes para brindar acompañamiento a las propuestas de paz, en la zona de Reserva Campesina de Sumapaz y otros territorios de la ciudad.

En el  
mediano  
plazo

- Fortalecer el objetivo uno (1) de la PPDJ, para identificar puntos a favor y aspectos por mejorar que permitan potenciar el trabajo articulado entre colectivos juveniles y la institucionalidad. En esta medida, revisar en conjunto con organizaciones juveniles y procesos de base, la actualización a la Ruta Integral de Oportunidades Juveniles y el desarrollo de actividades voluntarias con apoyo económico.
- Modificar el objetivo seis (6), cultura de paz, de la PPDJ, para determinar la cantidad de jóvenes que inciden actualmente en el diseño de acciones, con el fin de aumentar la participación mediante estrategias que fomenten la misma.
- Implementar los criterios cualitativos para medir cómo se están articulando los procesos juveniles en la construcción de agendas de juventud para la paz.
- Reorientar el objetivo siete (7), hábitat, de la PPDJ, para incluir la revisión de los pactos de paz realizados con los jóvenes con enfoque territorial, para viabilizar su efectiva retroalimentación y cumplimiento.



## EJE 3:

# Difusión

## de convocatorias, procesos, proyectos y programas

### En el corto plazo

- En el SDJ, concertar una ruta de acción y articulación para que las entidades del distrito<sup>7</sup>, mejoren su capacidad de difundir las acciones, programas y estrategias dirigidas a los y las jóvenes.
- Concertar una ruta de acción articulada entre los jóvenes, colectivos y organizaciones juveniles con entidades distritales (Casas de Juventud, Alcaldías Locales, Secretaría de Integración Social, entre otras) para que las convocatorias se centren en las necesidades específicas de las juventudes.
- Concertar una ruta de difusión que detalle los procesos realizados con organizaciones juveniles, en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) de la ciudad dentro del sistema de información de juventudes, involucrando el IDPAC, Casas de Juventud, Alcaldías locales, Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos.

<sup>7</sup> Secretaría de Integración Social, Secretaría de Educación y Secretaría de Juventud

### En el mediano plazo

- Establecer convenios de colaboración entre el Sistema Distrital de Información de Juventud y las universidades, instituciones educativas, colectivos y organizaciones de base en Bogotá, con el propósito de generar convenios y mejorar la difusión de convocatorias, procesos, proyectos y cronogramas dirigidos a los jóvenes de la ciudad, aprovechando la amplia red de estudiantes y docentes de estas instituciones para llegar de manera efectiva a este público objetivo.



LLAMA DEFENSORA DE LA VIDA,  
LA DIGNIDAD Y LA JUSTICIA.  
QUE NO LE TEME A QUIEN LA  
PRETENDE APACIGUAR.



## EJE 4:

### Pedagogía para la cultura y construcción de paz

En el  
corto  
plazo

#### **Cultura**

- Fortalecer la oferta de actividades culturales promovidas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte —IDRD—, Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos e IDPAC, alrededor de la paz y la participación juvenil, con el fin de brindar herramientas de reconocimiento y apropiación de los jóvenes como actores políticos.

#### **Paz, memoria y reconciliación**

- Que la Secretaría de Integración Social, Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos e IDPAC, realicen un diagnóstico sobre la participación actual de jóvenes víctimas del conflicto armado en los espacios de participación ciudadana, con el fin de proyectar estrategias para el fomento y cualificación anual de dicha participación.



## En el mediano plazo

### **Educación**

- Establecer convenios entre la Secretaría de Educación del distrito y las Universidades Públicas para abrir espacios de práctica pedagógica que le permitan a los y las docentes en formación implementar proyectos de educación para la paz en colegios, vinculándose con las iniciativas de educación no formal y comunitaria alrededor de la paz.

### **Cultura**

- Incrementar en un porcentaje significativo la cantidad de colectivos juveniles participantes y ganadores de convocatorias distritales promovidas por la Secretaría de Cultura, Recreación e IDR, Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos e IDPAC, para el fomento de la construcción de cultura de paz en la ciudad.

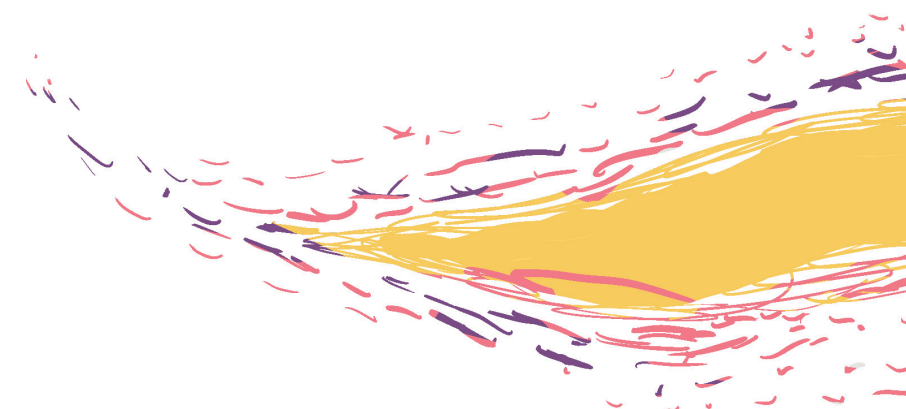
### • **Paz, memoria y reconciliación**

Fortalecer los proyectos de construcción de memoria colectiva de los jóvenes y organizaciones que han sido permeados por las dinámicas de los conflictos presentes en Bogotá, por parte de diversos sectores juveniles a partir de convenios con el Centro Nacional de Memoria, Paz y Reconciliación. Esto en cabeza de la Gerencia Juventudes del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación y Transformación del Conflicto en coordinación con los Consejos Locales de Juventud.

### • **Paz, memoria y reconciliación**

Fortalecer los proyectos pedagógicos juveniles que desarrollan iniciativas de memoria, paz y reconciliación sobre el Informe final de la CEV. Para esto se requiere el liderazgo de la Gerencia de Juventudes del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación y Transformación del Conflicto, en coordinación con la Consejería de Paz y Reconciliación y la Secretaría de Educación.

## En el largo plazo





SOMOS EL  
LEGADO DE  
QUIENES CON  
ORGULLO  
LLEVARON FUEGO  
EN PECHO Y  
MANOS.

**EJE 5:**

## Control social

En el  
corto  
plazo

- Orientar el objetivo 5 de la PPDJ a cargo del IDPAC, para que esta entidad realice un diagnóstico del apoyo a las iniciativas culturales juveniles y al número y descripción de iniciativas de incidencia por la paz que han apoyado hasta el momento.

En el  
mediano  
plazo

- Reconocer, fortalecer e integrar los espacios de participación como las asambleas, tribunales populares de justicia al SDJ para desarrollar ejercicios de control social alrededor de las iniciativas y políticas implementadas para los y las jóvenes, en materia de empleabilidad, educación, participación, cultura y construcción de paz. Esta propuesta liderada por el IDPAC, llevada al Comité Operativo Distrital de Juventud y en construcción ampliada con los Consejos Locales de Juventud.
- Articular el Gobierno Abierto de Bogotá —GABO— y el sistema distrital de información de juventud, por medio de la creación de una pestaña (en la herramienta digital) que evidencien la inversión a las políticas, programas, proyectos y planes del distrito que involucre a los y las jóvenes como principal insumo/instrumento para los ejercicios de control social y veeduría ciudadana.



¿Cómo la vió?  
**¡Usted  
también  
se puede  
sumar!**

Proponemos a las instituciones, tomadores de decisión, a los distintos sectores, a las y los jóvenes a adoptar enfoques y acciones de construcción colectiva y **articularse con los procesos de participación y control social** como herramientas para la vida digna de todos y todas.

Por eso, les invitamos no solo a participar, sino a **incidir, desde las acciones cotidianas**, pero a su vez, desde una **red de apoyo y cuidado** que inspire acciones concretas para lograr **cambios significativos**.

Trabajamos para contribuir en la consolidación de **comunidades más justas e igualitarias en derechos**, en donde la juventud sea reconocida como actor social y político, con capacidad de análisis de la realidad, que construye propuestas y dialoga abiertamente, con otros sectores y las demás generaciones.

Como jóvenes tenemos el **reto de fortalecernos y acercarnos a las oportunidades generadas**. Tenemos que ser escuchados y ser tenidos en cuenta para la toma de decisiones dentro de la sociedad.

Por eso, nos hemos juntado, visualizado y proyectado en la Red Jóvenes por la Paz. Como resultado creamos una serie de **propuestas en pro de la construcción de paz, por medio de la participación incidente y del intercambio de distintas experiencias y conocimientos**.

Si usted tiene un parche, colectivo, organización o forma parte de la ciudadanía crítica y con apuestas, puede articularse a la Red o si por distintas razones se le dificulta involucrarse en colectivos, espacios y procesos en favor de la paz, puede reflexionar cómo desde su cotidianidad puede **contribuir a esta causa**.

Es un momento clave para **tejer y co-construir entre todos y todas** la ciudad digna que queremos.



SOMOS Y QUEREMOS QUE  
SEAS, PERSONA EMISARIA Y  
COMPAÑERA DE CAUSA, QUE  
MANTENGAMOS ENCENDIDA ESA  
LUZ DE VITAL ESPERANZA.

Y usted  
**¿Cómo  
contribuirá?**



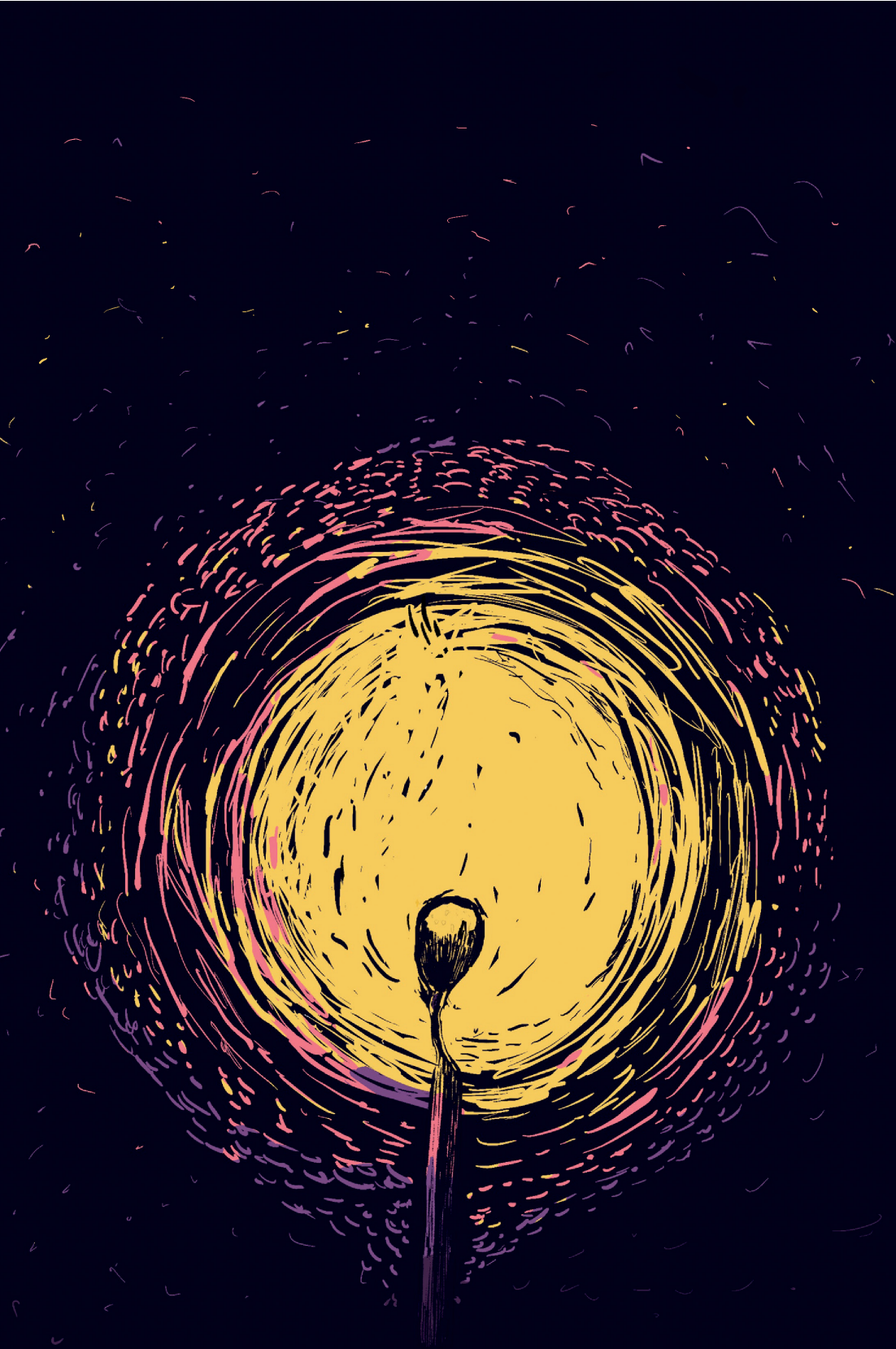


fig.2 nuevas metamorfosis



# Conozca mejor las organizaciones de la Red



**Generación V+** (GV+) hace parte de la propuesta pedagógica que construyó la CEV para acercar a la sociedad colombiana a los diferentes hallazgos de su Informe Final.

Nos caracterizamos por estar conformados por jóvenes que buscan construir un mejor futuro a través de la verdad, consolidando en la sociedad una verdad plural sobre el conflicto armado en el país. Nuestro trabajo está enfocado en la difusión y pedagogía del Informe Final a través de espacios de diálogo, artísticos, culturales y ambientales con el objetivo de llevar el legado de la CEV a la juventud colombiana.

Hemos desarrollado espacios pedagógicos y culturales, acompañando la implementación y difusión de recorridos artísticos con el Museo de Arte Miguel Urrutia, la Entrega del Legado de la CEV a las víctimas, el apoyo en la realización de una Política Pública de Paz, Reconciliación, No Estigmatización y Transformación de Conflictos. Así mismo, hemos fortalecido el desarrollo de propuestas pedagógicas con iniciativas como la de Anudando Cuerpos, el Festival de los Sentidos y A llorar a la llorería, estrategias que permiten difundir y compartir cuestiones relacionadas al conflicto armado y la paz en el país.

## Fundación Enlaces Colombia

Somos una organización conformada por miembros de diversos campos interdisciplinarios, reunidos alrededor de la promoción y el desarrollo de procesos pedagógicos en la escuela y las comunidades locales, realizando proyectos e intervenciones en contextos de emergencia para niños, niñas



y jóvenes y de esta manera, promovemos entornos que lleven a la construcción de paz y reconciliación. Desarrollamos actividades que apoyan el fortalecimiento del liderazgo social colectivo y el ejercicio de la ciudadanía desde la construcción de redes de apoyo comunitario alrededor del rescate y construcción de las memorias, las historias de vida y las alternativas de desarrollo en territorios rurales de Colombia.

**Rodeemos el diálogo** (ReD) es una red transnacional, no partidista, de colombianos y amigos de Colombia que surgió en el Reino Unido entre septiembre y octubre de 2012, cuando iniciaron los diálogos de paz entre el gobierno Santos y las FARC-EP con el fin de sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de la solución negociada al conflicto armado. Primero en Londres, y luego en Bogotá, ReD comenzó a crear espacios de diálogo para compartir información y analizar la evolución de las negociaciones entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC. En ese camino descubrimos el poder de una cultura de diálogo para transformar los conflictos que fracturan el tejido social.



**La Red Somos Generación de Verdad** es una red que se genera en el marco de la CEV desde la territorial que trabajaba en Bogotá, Soacha y Sumapaz. Empezamos a construir diferentes experiencias que nos permiten tejer paz, anunciando y contando las diferentes realidades de cada organización y hechos violentos que nos marcan como jóvenes. Buscamos fortalecer la resistencia de las comunidades afectadas por la violencia y construir una sociedad más justa y equitativa. Trabajamos en la defensa de los derechos humanos, la construcción de paz y la promoción de la no violencia como vías para la transformación social. En nuestra red creemos en la importancia de la memoria histórica y en el poder de las narrativas para construir una sociedad más inclusiva y solidaria.



**El Comité Estudiantil de Derechos Humanos de la Universidad Distrital** es un espacio de convergencia de estudiantes que ejercemos la defensa de derechos al interior de la vida universitaria, especialmente en el marco de la protesta social. Nuestra actividad inició desde el 2018 durante el Paro Nacional Estudiantil, haciendo acompañamiento en campo a los escenarios de movilización social.

Esto, con el fin de hacer una verificación de las posibles vulneraciones por abuso policial que se pueden presentar y generar una interlocución con las autoridades públicas para mantener las garantías de los derechos fundamentales a la manifestación pública, la vida, la libertad, la seguridad y la integridad física. Estas acciones están contempladas en el Decreto 053 de 2023 en Bogotá, bajo la figura de las Comisiones de Verificación e Intervención CVI) a través de las cuales la sociedad civil se puede organizar para velar por el respeto de los derechos humanos en la protesta.



**El Colectivo José Martí** es una organización de la sociedad civil que trabaja desde hace 4 años por la defensa de la vida digna, la paz con justicia social y los derechos humanos con enfoque de género y diferencial, desde la lucha revolucionaria y antifascista. Nuestras líneas de trabajo son la formación, la pedagogía, la investigación y el acompañamiento en campo como comisiones de verificación e intervención ante posibles vulneraciones a los derechos humanos en el marco de la protesta social y el ejercicio de los derechos de población de especial protección y la comunidad en general.



**La Fundación Transformando Vidas** es una organización de voluntarios que nació como un parche de amigos que quiso ayudar a poblaciones vulnerables. Desde hace diez años empezó a trabajar con población habitante de calle desde el antiguo y conocido Bronx, hasta lo que es actualmente Sanber (Barrio San Bernardo).

## GASQUA

Durante estos años se han sumado voluntarios de toda la ciudad, así se ha creado una red de jóvenes que han aportado a la transformación de vidas y que han generado impacto en toda la sociedad a través de proyectos con habitantes de calle para que cumplan sus sueños, metas y vean de nuevo el camino de su vida. Hace seis años llegamos a Ciudad Bolívar con la formación de niños de 4 a 12 años que viven en contextos complejos, los capacitamos para volverlos formadores y posteriormente líderes de sus territorios. Transformar vidas no es solo soñar, es también hacer y hacerlo con amor.

**Gasqua** es un movimiento vanguardista que canaliza la transición en la modernización de la política pública, incorporando de manera estratégica la tecnología blockchain (o IA) para potenciar la eficiencia, transparencia, participación ciudadana y movimientos sociales. Mantenemos un enfoque en el análisis espacial para optimizar la implementación territorial de esta revolucionaria transición.

Con este enfoque, nuestro objetivo principal es incrementar significativamente el índice de incidencia ciudadana. Al utilizar la tecnología blockchain, logramos sofisticar y optimizar los procesos en la política pública. Al permitir la trazabilidad y la seguridad de la información, la tecnología blockchain brinda una mayor confianza en los procesos políticos y en las interacciones entre los ciudadanos y el gobierno.

Nuestra visión es que al integrar la tecnología, políticas públicas y los movimientos sociales, creamos una sinergia que revoluciona la forma en que se abordan los desafíos sociales y ambientales. Esto no solo se traduce en una administración más eficiente, sino que también contribuye a la preservación de la biodiversidad y al logro de un impacto duradero y positivo en nuestra sociedad.



## EL DERECHO A NO OBEDECER

**El Derecho a No Obedecer** es una plataforma de la Corporación Otraparte presente en Bogotá, Cali, Cartagena, Cúcuta y Medellín. Somos un conjunto de activistas al servicio de activistas que trabajan por la justicia climática, la movilización y en contra de la discriminación. En el Derecho a No Obedecer creemos en el poder de la no obediencia para transformar realidades injustas.



**La Red Mundial de Jóvenes Políticos Colombia** es una organización no gubernamental, cuyo objetivo es conectar y empoderar a jóvenes líderes del país, trabajamos en el fortalecimiento y articulación con jóvenes que quieran crecer en la defensa de Los Derechos Humanos, democracia, ODS, incidencia política y social. Creemos fielmente en el empoderamiento juvenil como motor de cambio social y político.

Contamos con direcciones territoriales y municipales con el fin de diversificar y trabajar mancomunadamente en todo el territorio nacional.



**RED** | JÓVENES  
POR LA PAZ

SOMOS PARTE DEL FUEGO  
COLECTIVO, QUE ARDE,  
PROCLAMA Y CONSTRUYE  
DÍA A DÍA CAMINOS DE PAZ  
Y VIDA EN DIGNIDAD.

